30/03/2023

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El CGPJ emite un duro informe sobre la norma por la que se crea la autoridad de defensa del cliente financiero

El **CGPJ ha aprobado el informe** al anteproyecto de Ley de creación de la Autoridad Administrativa Independiente de **Defensa del Cliente Financiero**. En este texto, del que ha sido ponente el vocal **Wenceslao Olea**, advierte de que la creación de ese sistema de resolución extrajudicial de controversias entre las entidades financieras y sus clientes **vulnera** la exclusividad de la jurisdicción consagrada en el **artículo 11.7.3 de la Constitución Española y la tutela judicial efectiva del artículo 24.1 de la norma fundamental**.

El anteproyecto de Ley traspone la Directiva 2013/11/UE relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo. Tiene por objeto la creación de la citada Autoridad y el establecimiento de un **sistema público de resolución extrajudicial de las controversias** surgidas entre las entidades financieras y los clientes financieros. La vocal Nuria Díaz ha anunciado la formulación de un voto concurrente.

El informe explica que la relación entre una entidad financiera y s

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF